



GOBIERNO  
DE SONORA

SECRETARÍA DE  
HACIENDA

## ACTA DE REUNIÓN DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO DE SONORA

En la ciudad de Hermosillo, Sonora; siendo las 10:05 horas del día 08 del mes septiembre del 2025, se reunieron los integrantes del Grupo Interdisciplinario del Sistema Institucional de Archivo, de conformidad con el artículo 50 de la Ley de Archivos para el Estado de Sonora, publicado en el Boletín Oficial el 17 de septiembre de 2020.

Según el siguiente orden de día:

- Bienvenida por parte del Área Coordinadora del Sistema Institucional de Archivo.
- Verificación de quórum legal, lectura y aprobación del orden del día.
- Toma de protesta de los nuevos integrantes del Grupo Interdisciplinario
- Presentación de los dictámenes de Macrovaloración documental para destino final de archivo de concentración de las Agencias y Sub-agencias Fiscales de Nogales, Magdalena, Santa Ana, Navojoa, Huatabampo, Empalme y Guaymas.
- Se somete a la aprobación del Grupo Interdisciplinario la baja documental y destino final de Macrovaloración.
- Asuntos generales.
- Clausura de la reunión.

Como primer punto en el orden del día, el Dr. Juan Carlos Lorta Sainz, Director del Sistema Institucional de Archivos en su carácter de Coordinador de Archivos de la Secretaría de Hacienda, dio la bienvenida a los asistentes y agradeció su participación e interés en fortalecer los procesos archivísticos. En su intervención, destacó la relevancia del proceso de baja documental como uno de los aspectos más sensibles de la gestión documental, ya que permite una administración eficiente de los fondos documentales con los que cuenta la Secretaría, liberando aquella documentación que ha cumplido sus plazos de conservación y valoración, y mejorando el resguardo de los materiales que aún se encuentran en etapa de concentración. Este proceso asegura que los archivos cumplan con su función administrativa y legal de manera adecuada.

En segundo punto en el orden del día, al verificarse el Quórum legal, se hizo constar la presencia totalidad de los miembros. Por lo que se declaro válida la sesión.

Acto seguido, se procedió a la toma de protesta de los nuevos integrantes del Grupo Interdisciplinario, siendo estos: la Lic. Ana Gioconda Vazquez Alanis, Directora General de Administración; el Mtro. Luis Iván Guillén Medina, Director de Contabilidad Gubernamental; el Lic. Luis Oscar Rodríguez Felipe, Coordinador Ejecutivo de Auditoría Fiscal; y el Dr. Juan Carlos Lorta Sainz, Coordinador de Archivos de la Secretaría de Hacienda.

Posteriormente, se presentó el conjunto de dictámenes de Macrovaloración realizados en las Agencias Fiscales de Nogales, Caborca, Navojoa, Huatabampo, Guaymas y Magdalena, así como en las Sub-agencias Fiscales de Santa Ana y Empalme. En donde una vez analizadas las





características de la documentación correspondiente a las series documentales 3S.1.2, 3S.1.3 y 3S.1.8, se determinó que dicha documentación había cumplido con su ciclo vital conforme al Catálogo de Disposición Documental vigente, no conteniendo información contable original, administrativa, vigente, legal, valores testimoniales, evidenciales ni históricos.

En continuidad con el orden del día, el Coordinador de Archivos, Dr. Juan Carlos Lorta Sainz, hizo mención a cada uno de los dictámenes sometidos a aprobación, iniciando con el relativo al inmueble arrendado por la Agencia Fiscal de Nogales, ubicado en Privada de la Fuente No. 686, Colonia Moderna. En dicho inmueble se identificaron 1,200 cajas con un peso total aproximado de 18,000 kg, las cuales fueron propuestas para baja documental.

En un segundo dictamen, se sometió a aprobación la baja en el inmueble en el inmueble ubicado en calle 6 entre Q y R, Colonia Centro, arrendado por la Agencia Fiscal de **Caborca**, donde se identificaron 492 cajas con un peso total aproximado de 7,380 kilogramos.

En el tercer dictamen, se aprobó la baja en inmueble arrendado por la Agencia Fiscal de **Navojoa**, ubicado en Calle No Reección y Avenida Veracruz, Colonia Juárez, con un total de 422 cajas y un peso total aproximado de 6,330 kilogramos.

En los dictámenes cuarto y quinto se aprobó la baja documental en el inmueble arrendado por la Agencia Fiscal de **Huatabampo**, ubicado en Calle No Reección No. 21, Colonia Centro Comercial, con 98 cajas y un peso total aproximadamente de 1,514 kilogramos; así como en el inmueble ubicado Serdán No. 490, Colonia Punta de Lastre, arrendado por la Agencia Fiscal de **Guaymas**, se identificaron 95 cajas con un peso total aproximadamente de 1,780 kilogramos Asimismo, en el sexto dictamen, se aprobó la baja documental en el inmueble ubicado en Avenida 16 de septiembre No. 609.A, esquina Calle Kino, Colonia Centro arrendado en conjunto por la Agencia Fiscal de **Magdalena** y la Sub-agencia Fiscal de **Santa Ana**, donde se identificaron 92 cajas con un peso total aproximado de 1,380 kilogramos.

Finalmente, se presentó el dictamen correspondiente al inmueble arrendado por la Sub-agencia Fiscal de **Empalme**, ubicado en Avenida Revolución esquina Calle Hidalgo, Plaza Blanquita, locales 3, 4, 5 y 6, Colonia La Moderna, donde se identificaron 60 cajas con un peso total Aproximado de 1,020 kilogramos.

En conclusión, se sometieron a aprobación los dictámenes de baja documental por parte de los integrantes del Grupo Interdisciplinario de la Secretaría de Hacienda del Estado de Sonora, siendo aprobados por unanimidad. Se ordenó la publicación de esta acta en la página de transparencia de la Secretaría para su acceso público y para los fines que sean convenientes.

No habiendo más asuntos que tratar, y habiéndose desahogado a cabalidad cada uno de los puntos señalados en el orden del día, siendo las 10:35 horas, se declara formalmente clausurada la reunión del Grupo Interdisciplinario de Archivo.





GOBIERNO  
DE SONORA

SECRETARÍA DE  
HACIENDA

Firman de conformidad con el establecimiento del Sistema Institucional de Archivo.

<b>Grupo Interdisciplinario de la Secretaría de Hacienda</b>	
Directora General de la Unidad de Transparencia Lic. Lilian Denise Chávez Gastélum	
Director General de Planeación y Evaluación Lic. José René Estrada Félix	
Director del Sistema Institucional de Archivos Dr. Juan Carlos Lorta Sainz	
Director General del Sistema de Información Financiera Ing. Jesús Martín Figueroa Soto	
Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Hacienda Mtra. Silvia Rodríguez Ibarra	
Directora General de Administración Lic. Ana Gioconda Vazquez Alanis	
Directora General de Recaudación C.P. Silvia Haydee Soto Marín	
Coordinador Ejecutivo de Verificación al Comercio Exterior Mtro. José Israel Llamas Meseguer	
Vocal Ejecutivo Instituto Catastral y Registral del Estado de Sonora. Lic. María Soledad Velázquez Herrera	
Director de Contabilidad Gubernamental Mtro. Luis Iván Guillén Medina	
Coordinador Ejecutivo de Auditoría Fiscal Lic. Luis Oscar Rodríguez Felipe	





Gobierno  
DE **SONORA**

SECRETARÍA DE  
**HACIENDA**

## ANEXOS



Hoeffler No. 37, Col. Centenario C.P. 83260.  
Teléfono: 662 213 77 30 y 662 212 18 48  
Hermosillo, Sonora / [www.hacienda.sonora.gob.mx](http://www.hacienda.sonora.gob.mx)

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

*[Vertical signature on the right margin]*



## Dictamen de Destino Final Archivístico en Agencia Fiscal de Nogales

Tipo Documental identificado:

- a) Registro Vehicular (copias y reimpresiones).
- b) Registro de Licencias (copias y reimpresiones).
- c) Comprobación de Ingresos (copias y reimpresiones).

Cronología: 2013 y años anteriores.

Cantidad: 1200 cajas.

Destino Final: Se determinó como baja conforme al catálogo de disposición documental vigente.

Dictamen:

En el Inmueble en sitio Privada de la Fuente No. 686, Colonia Moderna, Nogales, Sonora. Arrendado por la Agencia Fiscal de Nogales de la Secretaría de Hacienda, se identificó por medio del Área Coordinadora de Archivos de dicha Secretaría del Ejecutivo Estatal, 1200 cajas con peso total de 18,000 Kg., y conteniendo documentos pertenecientes a las series documentales:

- a) 3S.1.2 Registro Vehicular (copias e impresiones).
- b) 3S.1.3 Registro de Licencias (copias e impresiones).
- c) 3S.1.8 Comprobación de Ingresos (copias e impresiones).

Una vez analizada las características de la documentación, se determinó como documentación de comprobación administrativa inmediata, cumplió con la vigencia determinada por el Catálogo de disposición documental o se encuentra contaminada, con humedad o ilegible, que las 1200 cajas que se registran y se encuentran a la vista en el Archivo en Concentración de la Secretaría de Hacienda, específicamente correspondiente a la Agencia Fiscal de Nogales, y que no contienen información contable original, administrativa vigente, legal, valores testimoniales, evidenciales ni históricos, dictaminando su destino final como: BAJA y DONACIÓN como PAPEL DE DESUSO.

Se anexan fotografías como evidencia.

Dado en Hermosillo, Sonora a 25 de agosto de 2025.

ATENTAMENTE

DR. JORGE NACIF MINA

DIRECTOR GENERAL DEL ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO DE SONORA  
ASESOR DE DICTAMEN





GOBIERNO  
DE **SONORA**  
SECRETARÍA DE  
**HACIENDA**



✓

✓

✓  
J.P. [Signature]  
[Signature]



## Dictamen de Destino Final Archivístico en Agencia Fiscal de Caborca

Tipo Documental identificado:

- a) **Registro Vehicular (copias y reimpressiones).**
- b) **Registro de Licencias (copias y reimpressiones).**
- c) **Comprobación de Ingresos (copias y reimpressiones).**

Cronología: **2013 y años anteriores.**

Cantidad: **492 cajas.**

Destino Final: **Se determinó como baja conforme al catálogo de disposición documental vigente.**

Dictamen:

En el Inmueble en sitio Calle 6 entre Q y R, Col. Centro, CP 83600, Caborca, Sonora. Propiedad de la Agencia Fiscal de Caborca de la Secretaría de Hacienda, se identificó por medio del Área Coordinadora de Archivos de dicha Secretaría del Ejecutivo Estatal, **492** cajas con peso total de **7380 Kg.**, y conteniendo documentos pertenecientes a las series documentales:

- a) 3S.1.2 Registro Vehicular (copias e impresiones).
- b) 3S.1.3 Registro de Licencias (copias e impresiones).
- c) 3S.1.8 Comprobación de Ingresos (copias e impresiones).

Una vez analizada las características de la documentación, se determinó como documentación de comprobación administrativa inmediata las **492 cajas** que se registran y se encuentran a la vista en el Archivo en Concentración de la Secretaría de Hacienda, específicamente correspondiente a la Agencia Fiscal de Caborca, y que no contienen **información contable original, administrativa vigente, legal, valores testimoniales, evidénciales ni históricos**, dictaminando su destino final como: **BAJA y DONACIÓN** como **PAPEL DE DESUSO**.

**Se anexan fotografías como evidencia.**

**Dado en Hermosillo, Sonora a 25 de agosto de 2025.**

ATENTAMENTE

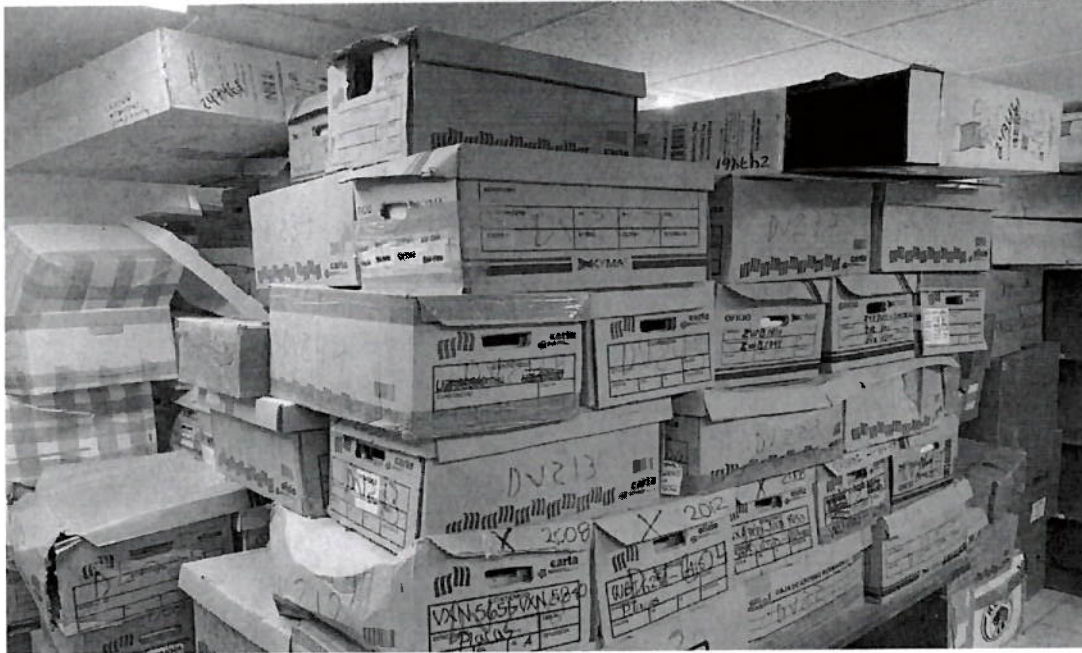
DR. JORGE NACIF MINA

DIRECTOR GENERAL DEL ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO DE SONORA  
ASESOR DE DICTAMEN

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature over the name 'DR. JORGE NACIF MINA' and several other marks at the bottom of the page.]*



**ANEXO FOTOGRAFICO:**



Handwritten signatures and initials in blue ink, including a checkmark, a large signature, and the name 'J.M. Flores'.



GOBIERNO  
DE SONORA  
SECRETARÍA DE  
HACIENDA



*Handwritten notes and signatures in blue ink:*  
✓  
/   
/   
M   
J.T.   
S.V.   
cel   
A long vertical line with a hook at the bottom.



## Dictamen de Destino Final Archivístico en Agencia Fiscal y Sub-Agencia de Navojoa.

Tipo Documental identificado:

- a) Registro Vehicular (copias y reimpressiones).
- b) Registro de Licencias (copias y reimpressiones).
- c) Comprobación de Ingresos (copias y reimpressiones).

Cronología: 2013 y años anteriores.

Cantidad: 422 cajas.

Destino Final: Se determinó como baja conforme al catálogo de disposición documental vigente.

Dictamen:

En el Inmueble (bodega) en sitio Calle NO Reección y Avenida Veracruz Lote 26, Manzana 31, Colonia Juárez, Navojoa, Sonora. Arrendado por la Agencia Fiscal de Navojoa de la Secretaría de Hacienda, se identificó por medio del Área Coordinadora de Archivos de dicha Secretaría del Ejecutivo Estatal, 422 cajas con peso total de 6330 Kg., y conteniendo documentos pertenecientes a las series documentales:

- a) 3S.1.2 Registro Vehicular (copias e impresiones).
- b) 3S.1.3 Registro de Licencias (copias e impresiones).
- c) 3S.1.8 Comprobación de Ingresos (copias e impresiones).

Una vez analizada las características de la documentación, se determinó como documentación de comprobación administrativa inmediata las 422 cajas que se registran y se encuentran a la vista en el Archivo en Concentración de la Secretaría de Hacienda, específicamente correspondiente a la Agencia Fiscal de Navojoa, y que no contienen información contable original, administrativa vigente, legal, valores testimoniales, evidenciales ni históricos, dictaminando su destino final como: BAJA y DONACIÓN como PAPEL DE DESUSO.

Se anexan fotografías como evidencia.

Dado en Hermosillo, Sonora a 25 de agosto de 2025.

ATENTAMENTE

DR. JORGE NACIF MINA  
DIRECTOR GENERAL DE ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO  
ASESOR DE DICTAMEN



**GOBIERNO  
DE SONORA**  
SECRETARÍA DE  
**HACIENDA**

**ANEXO FOTOGRAFICO:**



✓

✓

Y

MM

JM. JLD  
SRJ

cel  
|  
|



GOBIERNO  
DE SONORA  
SECRETARÍA DE  
HACIENDA



✓

✓

✓

✓

JM.

SR. Juan

cel

\_\_\_\_\_



GOBIERNO  
DE SONORA  
SECRETARÍA DE  
HACIENDA

## Dictamen de Destino Final Archivístico en Agencia Fiscal de Huatabampo.

Tipo Documental identificado:

- a) Registro Vehicular (copias y reimpresiones).
- b) Registro de Licencias (copias y reimpresiones).
- c) Comprobación de Ingresos (copias y reimpresiones).

Cronología: **2013 y años anteriores.**

Cantidad: **24 cajas.**

Destino Final: **Se determinó como baja conforme al catálogo de disposición documental vigente.**

Dictamen:

En el Inmueble (Agencia Fiscal) ubicado en calle No Reección 21, Centro Comercial, 85900 Huatabampo, Son. y propiedad de la Agencia Fiscal de Huatabampo de la Secretaría de Hacienda, se identificó por medio del Área Coordinadora de Archivos de dicha Secretaría del Ejecutivo Estatal, **98 cajas** con peso total de **1514 Kg.**, y conteniendo documentos pertenecientes a las series documentales:

- a) 3S.1.2 Registro Vehicular (copias e impresiones).
- b) 3S.1.3 Registro de Licencias (copias e impresiones).
- c) 3S.1.8 Comprobación de Ingresos (copias e impresiones).

Una vez analizada las características de la documentación, se determinó como documentación que cumple con el tiempo necesario para ser dado de baja conforme al catálogo de disposición documental vigente. las **98 cajas** que se registran y se encuentran a la vista en el Archivo en Concentración de la Secretaría de Hacienda, específicamente correspondiente a la Agencia Fiscal de Huatabampo, y que no contienen **información fiscal, administrativa, legal vigente, valores testimoniales, evidenciales ni históricos**, dictaminando su destino final como: **BAJA y DONACIÓN como PAPEL DE DESUSO.**








**Se anexan fotografías como evidencia.**

**Dado en Hermosillo, Sonora a 25 de agosto de 2025.**

ATENTAMENTE

  
DR. JORGE NACIF MINA

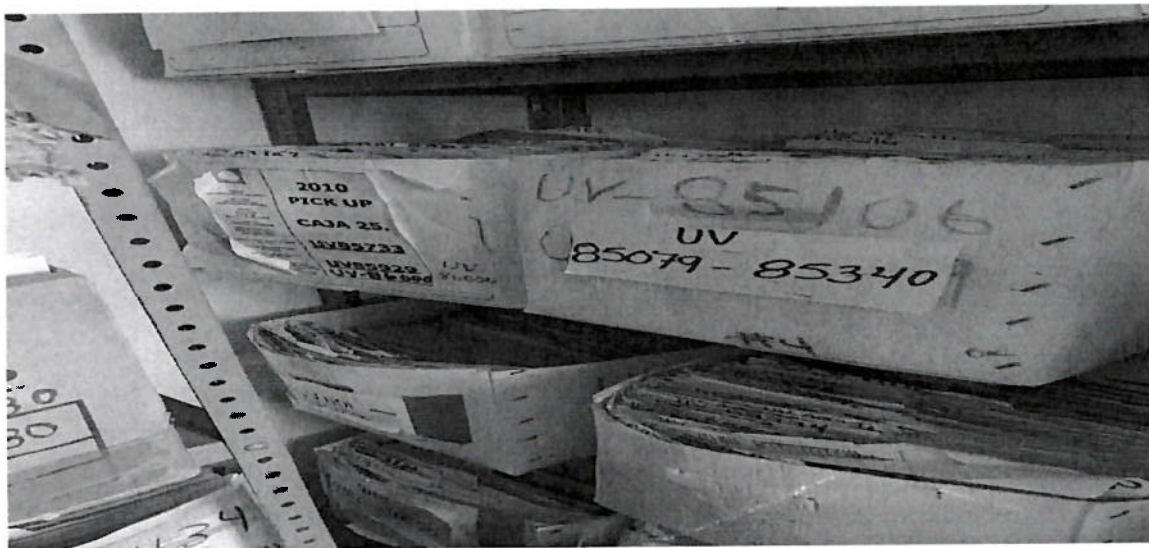
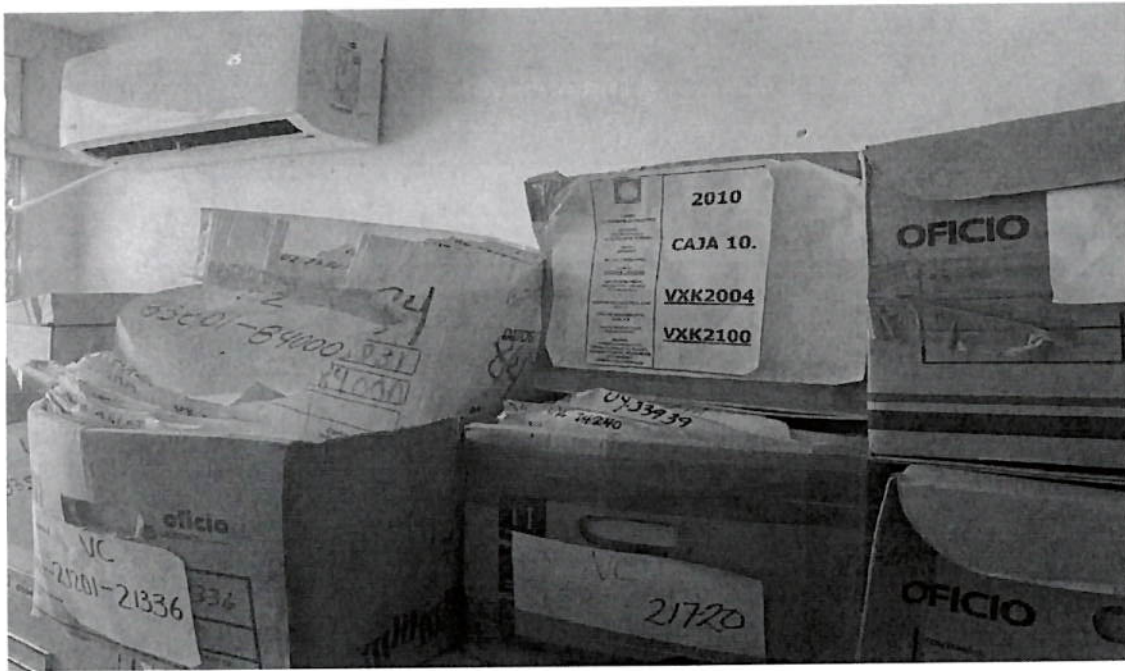
DIRECTOR GENERAL DEL ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO DE SONORA  
ASESOR DE DICTAMEN



GOBIERNO  
DE SONORA  
SECRETARÍA DE  
HACIENDA

ANEXO FOTOGRAFICO:



Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large checkmark, a stylized signature, and the initials 'J.M.', 'SR', and '60'.





## Dictamen de Destino Final Archivístico en Agencia Fiscal de Guaymas.

Tipo Documental identificado:

- a) **Registro Vehicular (copias y reimpresiones).**
- b) **Registro de Licencias (copias y reimpresiones).**
- c) **Comprobación de Ingresos (copias y reimpresiones).**

Cronología: **2013 y años anteriores.**

Cantidad: **98 cajas.**

Destino Final: **Se determinó como baja conforme al catálogo de disposición documental vigente.**

Dictamen:

En el Inmueble (Bodega) ubicado en domicilio Serdán No. 490, Punta de Lastre, 85430, Guaymas, Sonora, se identificó por medio del Área Coordinadora de Archivos de dicha Secretaría del Ejecutivo Estatal, **98 cajas** con peso total de **1780 Kg.**, y conteniendo documentos pertenecientes a las series documentales:

- a) 3S.1.2 Registro Vehicular (copias e impresiones).
- b) 3S.1.3 Registro de Licencias (copias e impresiones).
- c) 3S.1.8 Comprobación de Ingresos (copias e impresiones).

Una vez analizada las características de la documentación, se determinó como documentación de las **98 cajas** que se registran y se encuentran a la vista en el Archivo en Concentración de la Secretaría de Hacienda, específicamente correspondiente a la Agencia Fiscal de Guaymas, y que no **contienen información contable, administrativa, legal vigente, valores testimoniales, evidenciales ni históricos**, dictaminando su destino final como: **BAJA y DONACIÓN** como **PAPEL DE DESUSO**.

**Se anexan fotografías como evidencia.**

**Dado en Hermosillo, Sonora a 25 de agosto de 2025.**

ATENTAMENTE

  
DR. JORGE NACIF MINA  
DIRECTOR GENERAL DEL ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO DE SONORA  
ASESOR DE DICTAMEN




GOBIERNO  
DE SONORA  
SECRETARÍA DE  
HACIENDA

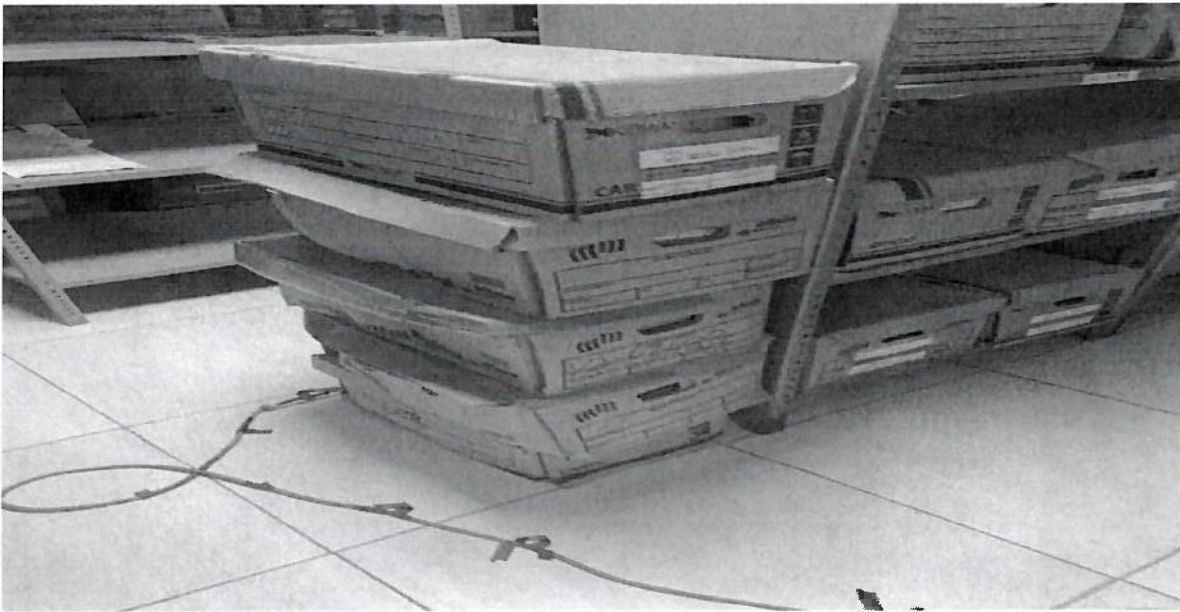
ANEXO FOTOGRAFICO:



Handwritten blue ink marks and signatures at the bottom of the page. On the left, there is a checkmark and a long diagonal line. In the center, there is a vertical line. On the right, there are several signatures and initials, including 'J.M.', 'J.L.', and 'SR'. A long vertical line extends from the right side of the page down to the bottom right corner.



GOBIERNO  
DE SONORA  
SECRETARÍA DE  
HACIENDA



✓

✓

✓

✓

✓

✓



GOBIERNO  
DE SONORA  
SECRETARÍA DE  
HACIENDA

## Dictamen de Destino Final Archivístico en Agencia Fiscal de Magdalena y Sub-Agencia de Santa Ana.

Tipo Documental identificado:

- a) Registro Vehicular (copias y reimpressiones).
- b) Registro de Licencias (copias y reimpressiones).
- c) Comprobación de Ingresos (copias y reimpressiones).

Cronología: 2013 y años anteriores.

Cantidad: 92 cajas.

Destino Final: **Se determinó como baja conforme al catálogo de disposición documental vigente.**

Dictamen:

En el Inmueble (bodega) en sitio Ave. 16 de septiembre No. 609-A, Esquina Calle Kino, Colonia Centro, Magdalena, Sonora. Arrendado por la Agencia Fiscal de Magdalena de la Secretaría de Hacienda, se identificó por medio del Área Coordinadora de Archivos de dicha Secretaría del Ejecutivo Estatal, 92 cajas con peso total de 1380 Kg., y conteniendo documentos pertenecientes a las series documentales:

- a) 3S.1.2 Registro Vehicular (copias e impresiones).
- b) 3S.1.3 Registro de Licencias (copias e impresiones).
- c) 3S.1.8 Comprobación de Ingresos (copias e impresiones).

Una vez analizada las características de la documentación, se determinó como documentación de comprobación administrativa inmediata las 92 cajas que se registran y se encuentran a la vista en el Archivo en Concentración de la Secretaría de Hacienda, específicamente correspondiente a la Agencia Fiscal de Magdalena, y que no contienen información contable original, administrativa vigente, legal, valores testimoniales, evidenciales ni históricos, dictaminando su destino final como: **BAJA y DONACIÓN** como **PAPEL DE DESUSO**.

Se anexan fotografías como evidencia.

Dado en Hermosillo, Sonora a 25 de agosto de 2025.

ATENTAMENTE

DR. JORGE NACIF MINA

DIRECTOR GENERAL DEL ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO DE SONORA  
ASESOR DE DICTAMEN



GOBIERNO  
DE SONORA  
SECRETARÍA DE  
HACIENDA

ANEXO FOTOGRAFICO:



✓

✓

✓

✓



## Dictamen de Destino Final Archivístico en Sub-Agencia Fiscal de Empalme.

Tipo Documental identificado:

- a) **Registro Vehicular (copias y reimpresiones).**
- b) **Registro de Licencias (copias y reimpresiones).**
- c) **Comprobación de Ingresos (copias y reimpresiones).**

Cronología: **2013 y años anteriores.**

Cantidad: **60 cajas.**

Destino Final: **Se determinó como baja conforme al catálogo de disposición documental vigente.**

Dictamen:

En el Inmueble (Agencia Fiscal) ubicado en domicilio Av. Revolución esq. Calle Hidalgo, Plaza Blanquita, locales 3,4,5 y 6, Col. La Moderna, 85330, Empalme, Sonora, se identificó por medio del Área Coordinadora de Archivos de dicha Secretaría del Ejecutivo Estatal, **60 cajas** con peso total de **1020 Kg.**, y conteniendo documentos pertenecientes a las series documentales:

- a) 3S.1.2 Registro Vehicular (copias e impresiones).
- b) 3S.1.3 Registro de Licencias (copias e impresiones).
- c) 3S.1.8 Comprobación de Ingresos (copias e impresiones).

Una vez analizada las características de la documentación, se determinó como documentación de las **60 cajas** que se registran y se encuentran a la vista en el Archivo en Concentración de la Secretaría de Hacienda, específicamente correspondiente a la Agencia Fiscal de Guaymas, y que **no contienen información contable original, administrativa vigente, legal, valores testimoniales, evidenciales ni históricos**, dictaminando su destino final como: **BAJA y DONACIÓN** como **PAPEL DE DESUSO**.

**Se anexan fotografías como evidencia.**

**Dado en Hermosillo, Sonora a 25 de agosto de 2025.**

ATENTAMENTE

  
DR. JORGE NACIF MINA

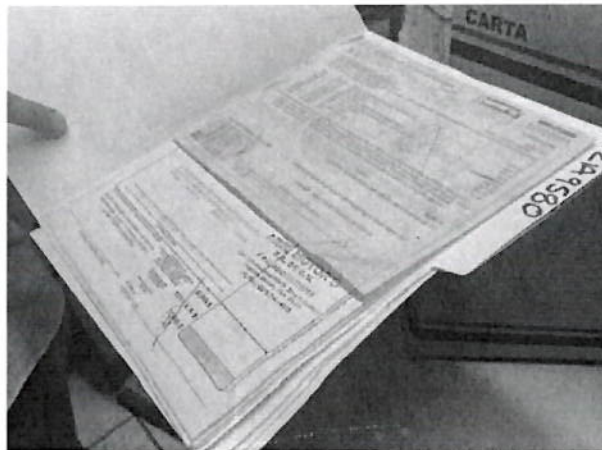
DIRECTOR GENERAL DEL ARCHIVO GENERAL DE ESTADO DE SONORA  
ASESOR DE DICTAMEN




GOBIERNO  
DE SONORA  
SECRETARÍA DE  
HACIENDA

**ANEXO FOTOGRAFICO:**



*[Handwritten signatures and marks in blue ink]*